



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-085/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 7 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2019

RECIBIDO
01 MAR 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 10:55 hrs

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-085/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 7 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2019

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Christian Vazquez
01/03/19
10:45 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-085/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 7 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2019

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
MAR 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:42 am
FIRMA: Angelica A. Martín



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-085/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 7 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2019

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ
RECIBIDO
01 MAR 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:40 AM
FIRMA: *Laroluis Avila*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-018/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 7 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2019

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
RECIBIDO
1 MAR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:42am
FIRMA: Antonia



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-085/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 7 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

DIPUTADA KARLA FRANCO BLANCO



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN



LXII Legislatura 2018 • 2021

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2019

RECIBI *Lic. Jorge C. Calderón Yarr*

FECHA *11/03/2019*

HORA *12:25 hrs*

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.